

LA SOLUCION

Por fin, tras cuatro días de laboriosa crisis, de idas y venidas, de cabildos sin cuento, de llamadas á palacio de hombres políticos, de encargar hoy á Sagasta la formación de ministerio y renunciar este, por aquello de que la Leonor de la izquierda no le concedía la mano, se trasmirió dicha confianza al señor Posada Herrera, quien despues de otros tantos cabildos, conferencias y componendas con la izquierda, ha logrado formar el ministerio que ayer dimos por suplemento y cuyos nombres de los ministros son los siguientes:

Posada Herrera.—Presidencia.
Gomez.—Estado.
Linares Rivas.—Gracia y Justicia.
Gallostra.—Hacienda.
Moret.—Gobernacion.
Lopez Dominguez.—Guerra.
Suarez Inclan.—Ultramar.
Valcárcel.—Marina.
Sardoal.—Fomento.

Como no es fácil averiguar por el apellido quien sea la persona del señor Gomez para la cartera de Estado, creemos que dicho señor sea don Servando Ruiz Gomez, pues no conocemos quien del mismo apellido pueda haber sido nombrado para el desempeño de tan importante ministerio.

El Aviso dice, al copiar del Boletín de Comercio la formación del ministerio que este colega publicó por telegrama en el número de ayer, que «extrañaba sobremanera que los periódicos políticos locales, cuyos telegramas son posteriores al que hemos trascrito (copia el del Boletín) no den cuenta de la constitucion del nuevo ministerio,» y ya puede apreciar aquel colega la razon que tuvo nuestra agencia para no dar todos los nombres que dió el del Boletín como ministros, puesto que ni el de Estado ni el de Marina son los mismos, y en esto consistió la reserva de nuestra agencia que, bien enterada, cual se vé, no quiso trasmitirnos la formación de aquel ministerio, cuando realmente no era tan exacta como debía ser para darle como definitivamente constituido.

Satisfecha por nuestra parte la extrañeza del colega, diremos que, á pesar de ser las doce de la noche cuando escribimos estas líneas, aun no hemos recibido el telegrama que nos anuncie el haber jurado el nuevo ministerio, lo cual no es de extrañar, pues tratándose del servicio de telegramas de esta ciudad, tenemos que decir que deja mucho que desear.

A las 11 y 15 minutos de la mañana depositó la agencia Fabra el telegrama del ministerio definitivamente constituido; á las 12'35 minutos llegó á esta ciudad; nos parece que la trasmision no fué tan precipitada; pero no es esta nuestra queja, sino que á las tres menos cuarto de la tarde llegó á esta redaccion: nos parece que no hay que recomendar la puntualidad en trasmitirle. Esto no es nuevo, y la razon de la demora consiste en que se espera en la estacion á recibir varios despachos para que el mozo de turno vaya á repartirlos, economizándole el mayor número de viajes posible, lo cual puede tolerarse tratándose de asuntos que carecen de inmediatos interés, pero no de despachos de la naturaleza del que nos ocupa.

Volviendo al objeto que nos proponiamos de analizar en este escrito el resultado que ha tenido tan laboriosa crisis, diremos, ante todo, que ha causado no poca sorpresa en la gran mayoría de habitantes de esta poblacion el que el gobernador de la misma, en los días que han pasado, no haya publicado un solo telegrama oficial desde el momento en que al ministerio del señor Sagasta le fué aceptada la dimision, esto es, desde que la nacion dejó de tener ministerio responsable, diciendo cuál era el estado de las negociaciones para la formación del nuevo gabinete.

Es de creer que el señor Gullon nada haya comunicado al gobernador respecto del particular; pero es lo cierto que uno ú otro de dichos funcionarios han tenido á una capital de la importancia de Santander sin noticia alguna oficial, sin saber oficialmente qué ocurría respecto de la crisis en la coronada villa. Esto acusa un verdadero desacierto nunca visto en circunstancias tan excepcionales como las que se han atravesado.

El ministerio podemos calificarle como de izquierdista, porque el departamento que imprime carácter á la política, cual es el de Gobernacion, está á cargo del señor Moret, y el que garantiza dicha política, que es el de Guerra, se halla á cargo del general Lopez Dominguez, ministros que forman parte del directorio de la izquierda. Además, al señor Linares Rivas le ha sido concedida tambien la cartera de Gracia y Justicia; de modo que, así y tal como suena, disponen los izquierdistas de la política, y por apéndice, de la gracia y de la justicia de la misma.

¿Esperaban este resultado?

El estado de la política exterior é interior responden que no.

Las notas pasadas por el ministerio del señor Sagasta al gobierno francés debieron ser demasiado exigentes, cuando este se ha negado á aceptarlas, despues de haber dado terminantes explicaciones y de hallarse dispuesto á dar aquellas que no llegasen al extremo de pedir una humillacion.

Perplejo el gobierno ante la negatia de Francia, no encontró otro medio de salir del atolladero en que se habia metido, que el de presentar la dimision; así es que no siu acierto han calificado varios periódicos dicha dimision como una vergonzante huida, cual es la verdad.

Así las cosas, é inclinado el rey á fomentar las relaciones de amistad con Prusia, se presentó la crisis, y como los izquierdistas no están conformes con las exigencias del señor Sagasta, ni con hacer política en favor de Prusia, claro está que su nombramiento ha de mirarse con bastante desconfianza por el emperador Guillermo, y con beneplácito por el gobierno francés.

Por otra parte, es bien extraño que no se haya tenido el valor de llamar á la izquierda, cuando las dos carteras de más importancia para significacion y garantía de la política y que dan colorido á todo ministerio, las de Gobernacion y Guerra, les han sido concedidas, inclusa la de Gracia y Justicia; de modo que por poco se les ha regateado el confiarles el poder, cuando por este medio se evitaba el dar á la situacion un colorido tan abigarrado como el que hoy tiene.

Bien comprendemos que ciertos temores suelen influir sobremanera en la marcha de la política, pero estos tendrían lógica explicacion cuando no se confiaran las carteras que se han confiado á los izquierdistas; pero una vez obligados á otorgárselas, y cual así ha sucedido, más lógico hubiera sido el llamarles al poder para no hacer componendas, ni arreglos y transacciones, como los que han debido hacerse, hasta llegar á conseguir el incoloro ministerio que hoy rige los destinos del país.

Porque, despues de todo, don Alfonso ha debido tener en cuenta que la garantía del señor Posada Herrera no sería nunca obstáculo para que realizasen los izquierdistas cuantos propósitos tuviesen. Pero, en fin, ya está hecho; la division se ha operado en el campo de la fusion por mor de la nómina, como se operará en el de los izquierdistas por igual motivo.

Despues de todo, lo laborioso de la crisis y la division operada en el seno de la fusion, prueban que de día en día los partidos monárquicos van perdiendo terreno y que el triunfo de la República es cada vez más próximo, porque así lo quiere el país y lo aconseja de consuno el progreso y bienestar de la nacion.

EL PROGRAMA

Lacónico, como trasmitido por telegrama, es el programa que la agencia telegráfica nos dice presenta el nuevo ministerio, del que, además del respectivo á Guerra, que suponemos tendrá su interés, se concreta en política á estos dos particulares:

Sufragio universal. Revision por las Cortes de la Constitucion de 1876.

Ya ven nuestros lectores que no es muy extenso; pero, en cambio, no deja de ser explícito en lo del sufragio y revision de la Constitucion. ¿Cumplirá el ministerio estas promesas? Permítasenos que reservemos la contestacion para dentro de breves días. Son muchos los camelos que hemos llevado acerca del particular, y debemos procurar por no recibir uno más.

Empero si hemos de juzgar respecto al cumplimiento de dicho programa por las promesas que han hecho en la oposicion los izquierdistas, no tendríamos duda alguna de que debieran cumplirle, sustituyendo la revision de la Constitucion vigente por el planteamiento de la de 1869; pero como por dolorosa experiencia sabemos que una cosa es ofrecer y el cumplir es otra cosa, cual ha pasado con el señor Sagasta, de aquí que esperemos á conocer por las obras la conducta política del ministerio, por aquello de que obras son amores y no buenas razones.

Convencidos estamos de que carecemos de autoridad para que el gobierno acceda á la peticion que vamos á dirigirle; pero debe saber que es la voluntad del país y se halla completamente de acuerdo con el espíritu democrático que, por virtud del citado programa, debe informar la política del ministerio.

Nos referimos á la concesion de un indulto á la prensa y una amnistía general para toda clase de delitos políticos.

No hay acto que más enaltezca á los políticos sérios que tienen la fuerza de sus convicciones que otorgar el perdon por faltas políticas que todos se hallan expuestos á cometer, si es que no las han cometido, y cuando este perdon se concede al

comenzar á regir los destinos del país, hace más grata la tarea que se emprende, ante la inmensa satisfaccion que proporciona á la conciencia el haber contribuido á mejorar la triste suerte que en el día sufren en la patria, como en extraña tierra, queridos y honrados compatriotas, víctimas de su consecuencia política, digna de ejemplo en verdad en estos tiempos de apostasías y defeciones de todas clases.

Ecos políticos

La Izquierda Dinástica ha escrito lo siguiente antes de conocer la actitud, los deseos, las atribuciones y los propósitos del señor Posada:

«Gobiernos fuertes puede formarlos la izquierda, y tambien puede formarlos el partido conservador. La fusion ya hemos visto con qué clase de gobiernos cuenta. Y si la fusion viniera á representarla el señor Posada para gobernar por delegacion, entonces ¿qué duda cabe que empeorarian las cosas y se complicarian los sucesos?»

Inevitablemente.

Sin quererlo, La Izquierda Dinástica ha juzgado con acierto al gobierno del señor Posada Herrera.

Es el empeoramiento de las cosas y la complicacion de los sucesos.

El juéves último ha habido recepcion en palacio, dedicada á la reina Isabel, destronada en Alecolea.

La Gaceta Universal publica los nombres de las personas que han asistido á la fiesta, figurando en ella los señores Beranger y Moret.

¡Beranger! El que se sublevó contra Isabel II en el Ferrol...!

¡Moret! El revolucionario que contribuyó á arrojarla del trono en 1868...!

¡Cómo cambian los tiempos!

Tanto el gobierno francés como la prensa de Paris dan por terminadas las negociaciones sobre la cuestion hispano-francesa, por consecuencia de la dimision del gabinete Sagasta:

«Telegramas particulares dicen tambien que la opinion unánime de Francia, expresada por los periódicos de todos matices, es que se ha hecho ya bastante para desagrar á España y que, por lo tanto, no debe aceptarse ninguna otra reclamacion.

Pero lo más importante es que el embajador de España en Paris ha enviado su dimision irrevocable, considerando tambien terminado el asunto y satisfecha la dignidad de España.

Segun parece, el señor duque recuerda que manifestó el propósito de dimitir cuando los sucesos de Paris, y que si no insistió en su inquebrantable propósito, fué para que no se creyese que abandonaba su puesto al entablarse una importante negociacion diplomática, que desde luego declara terminada en un todo por lo que á su gestion se referia.

El gobierno español queda autorizado para publicar en la Gaceta ó repetir en el Parlamento la nota de la Agencia Havas, que refirió la satisfaccion dada por Mr. Grevy al rey Alfonso.

El señor Sagasta dice á todo el mundo que considera terminado satisfactoriamente este conflicto internacional.»

La Gaceta correspondiente al día 10 del actual publica el decreto para llevar á cabo el arreglo de la secretaria del ministerio de Fomento.

Pues bien; en él no se exige á los que en la actualidad ejercen el cargo de jefes, oficiales y auxiliares de aquel ministerio las condiciones que para figurar en el escalafon de oficiales letrados de las secciones de Fomento se les exigen á los que actualmente desempeñan estos cargos.

Parecia natural, á nuestro juicio, que siendo el ministerio el llamado á resolver en segunda instancia y definitivamente los expedientes tramitados por los oficiales de las referidas secciones, se les exigiera, por lo menos, tantas condiciones como á aquellos á quienes el título les supone conocimiento y les da competencia.

Confiamos en que el nuevo ministro tratará de modificar el decreto publicado en la Gaceta de 2 del próximo pasado Setiembre.

¡Pues no ha dicho La Correspondencia que el general Martinez Campos tan pronto como le fué anmitida su dimision manifestó que no queria intervenir para nada en la cuestion política de estos momentos?

¿Y ha podido resolverse la crisis sin la intervencion del general Martinez Campos?

¡Parece mentiral

Dice El Correo que estos días por cada especie razonable se oian, por lo menos, veinte papas.

Lo peor para El Correo es que la noticia de que el señor Sagasta no formaría ministerio no salió papa.

Salió trompeta.

Sobre esto que sigue no se habia dicho nada, ó, al menos, nada habiamos leído nosotros en ningún colega:

El Siglo Futuro es el que lo publica. Atencion: «El antiguo elector de Brandeburgo, hoy emperador de Alemania, recibió al jefe del Estado constitucional español, reservándole en los actos oficiales y públicos, un segundo lugar. Desde la estacion de Homburgo á la residencia imperial no creyó conveniente ofrecerle un puesto en su carretela—«para no suscitar emulaciones» decian cándidamente algunos corresponsales de periódicos—prefiriendo la compañía de su edecan. En los simulacros y maniobras militares, el viejo emperador iba delante llevando—«á respetuosa distancia» decian tambien los corresponsales—á un numeroso séquito de soberanos y príncipes reinantes. De manera, que el jefe constitucional del Estado español, compuesto de 24 millones de habitantes, se halló siempre en medio y al nivel de los soberanos de Rumania y Sérvia, cuyos Estados, compuestos de un millon de súbditos, son feudatarios de Alemania. ¿Prescribe la etiqueta germánica un ceremonial semejante?»

Trasladamos la pregunta á los que estén al tanto de ceremonias y de etiquetas.

El señor marqués de Vega Armijo tiene la palabra.

A la última crisis se la ha llamado:
«Crisis de la ineptitud.»
«Crisis de la impotencia.»
«Crisis de la bancarota.»
«Y crisis de la cobardía.»
No se le ha ocurrido á nadie llamarla por su verdadero nombre.
Crisis de la fanfarria.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 12.—El presidente de la república ha recibido á un senador español delegado de Aragon, quien ha venido á gestionar el pronto nombramiento de la comision internacional encargada de resolver el asunto relativo á la perforacion de los Pirineos por la parte de Canfranc.

Londres 12.—El Times desmiente hoy la noticia dada ayer por el Pall Mall Gazette de que era inminente la quiebra de una gran casa de comercio de la City de Londres.

Londres 12.—El Times hablando hoy de la crisis que ha surgido en España dice que la frialdad de relaciones entre los gobiernos de Paris y Madrid sería más perjudicial á España que á Francia.

Añade que siendo España la parte ofendida tiene una excelente ocasion para combinar la generosidad con la política perdonando y olvidando.

Paris 11.—El temblor de tierra que se ha sentido en algunos puntos de la Argelia fué bastante intenso.

Algunos edificios amenazan ruina. La duracion del fenómeno fué de cinco segundos.

Viena 11.—La Cámara de diputados húngara aprobó ayer por 82 votos de mayoría el proyecto de ley relativo á la cuestion de Croacia.

Paris 12.—Plenamente confirmada la dimision del duque de Fernan-Núñez.

Un despacho de Tunes, fechado ayer, dice que con motivo de la fiesta del Beiran, el representante de Francia con todos sus empleados fué á visitar al Bey en su palacio del Bardo.

Hoy debe recibir el Bey á todos los cónsules extranjeros.

El conde de Flandes se embarcará el lunes con direccion á Sicilia, desde donde regresará á Bruselas.

Carta de Madrid.

Octubre 12 de 1883

Mi estimado compañero: Aunque los ministeriales suponian anoche que el Sr. Posada Herrera fracasaria en sus gestiones de organizar un gabinete de conciliacion, estos augurios no se han realizado y á la hora en que doy principio á esta carta no hay visos de que se realice. Cierto es que los amigos del señor Sagasta no ven con buenos ojos que el mundo constitucional pueda seguir marchando sin su patrono; pero una vez demostrado esto no queda otro remedio que resignarse y aceptar el gabinete Posada ó colocarse en abierta rebelion y hacer imposible la concordia que hasta el mismo presidente del gobierno dimisionario parece desear.

Aunque las corrientes de anoche eran tanto desfavorables al gabinete de conciliacion por suponerse que habia de tropezar con gravísimas dificultades antes y despues de organizarse, hoy las cosas han variado de tal manera que ya nadie duda que esta misma tarde quedará constituido é

inmediatamente despues jurará en manos del rey. El directorio de la izquierda, que se creyó por alguno que no transigiría con el señor Posada Herrera, ha sido el primero que ha facilitado la gestion de este personaje, confirmando lo que en una de mis anteriores cartas le tenía á usted dicho acerca de que el tercer partido pasaria por todo menos porque el señor Sagasta fuese la cabeza ó el jefe de la nueva situacion. No es posible entrar en estos momentos á averiguar en la forma y condiciones en que han transigido los izquierdistas; pero lo que desde luego se sabe es que el señor Posada Herrera acepta el sufragio universal, y que sobre la reforma del Código vigente no se ha tratado nada en definitiva, porque siendo este el punto verdaderamente difícil para la inteligencia entre la izquierda y la derecha, se espera discutirlo con calma con objeto de llegar á un acuerdo que á nadie humille.

Por mi parte, dudo mucho que esto llegue á conseguirse despues de formado el nuevo gabinete. Y se comprende sin dificultad. El caballo de batalla antes y despues será la reforma constitucional, de modo que no ultimando esta cuestion quedan en pié todos los peligros que, á su debido tiempo, sabrá utilizar el señor Sagasta.

Hé aquí por qué dudan muchas personas acerca de la buena fé con que entran en esta conciliacion que pudieran llamar preable (y perdónese el galicismo) los amigos del ex-jefe fusionista, y mucho me engaño ó si la izquierda vacila en esta materia tocará las consecuencias antes de una semana.

Por lo pronto izquierdistas y sagastinos aparecen unidos y el señor Posada Herrera ha podido continuar hoy sus trabajos de organizacion del gabinete sin tropezar con otros óbices que la negativa puramente personal de ciertos hombres políticos que no obstante esto, le apoyarán en todas las cuestiones.

La candidatura que cuenta con más probabilidad de éxito es la de los señores Moret, Linares Rivas, Sardoal, Gallostra, Beranger, Lopez Dominguez y Fabié ó Ruiz Gomez. En este momento está reunido el directorio para resolver si el señor Moret debe aceptar ó no la cartera de Estado. Se cree que se le adjudicará en definitiva la de Gobernacion.

Las dificultades para proveer la cartera de Hacienda han sido mayores por haberse supuesto que la decision del señor Camacho de no entrar á formar parte del gabinete, no era definitiva. Esta tarde estaba ya todo el mundo persuadido de lo contrario.

Hay quien supone que la dimision del señor duque de Fernan-Núñez, presentada ayer nuevamente, no será aceptada hasta tanto que queden resueltas de una manera terminante las negociaciones de Paris.

Los amigos de la nueva situacion no pensaban de este modo, y hasta se designaba en el salon de conferencias á la persona que debe sustituir al referido señor duque de Fernan-Núñez. El personaje político agraciado con la embajada de Paris era un ex ministro del señor Sagasta.

Esta mañana se habian presentado ya algunas dimisiones de altos empleados fusionistas; pero ¡cosa extraña! los mismos ministeriales caidos aseguraban que no serian aceptadas. Me parece que esto es conceder demasiado y que las dimisiones se admitirán por el nuevo ministerio, aunque haya quien considere á este como una continuacion *in partibus* del de el señor Sagasta.

A última hora, en el salon de conferencias, animaciones grandísimas, particularmente entre los partidarios de la izquierda, que unos á otros se dan la enhorabuena.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

Tan encarnizada era la lucha que tenían ayers dos perros en el muelle del Martillo, que para separarlos hubo necesidad de arrojarlos á la mar.

Hemos oido hacer grandes elogios del vino de Valdepeñas que ha recibido últimamente el almacénista don Lino Llaguno.

Varios jóvenes de la sociedad *El Diapason* se presentaron ayer al señor alcalde manifestándole que aquella sociedad no especula con sus bailes, y que, por tanto, se les debe relevar de la cantidad que el ayuntamiento les reclama.

Dícese que el señor juez de instruccion, don Julian Menendez de Luarda, recientemente nombrado magistrado de la audiencia de lo criminal de Benavente, será trasladado á esta capital.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Liérganes, dotada con el haber anual de 950 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en aquella alcaldía durante el término de 15 dias.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en otro lugar de este número con el epígrafe *Bordados á mano.*

Mañana tomará posesion del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia don José Joaquín de Urrengoechea.

El juez de instruccion de Laredo cita á Manuel Urrasteraza para que en el término de 15

dias comparezca en aquel juzgado con las pruebas que tenga para la celebracion del juicio de faltas que, como presunto autor de lesiones, se le sigue.

Tambien se cita á Antonio Mora, vecino de Miera, para que comparezca en el juzgado de Santoña en el término de 5 dias.

Ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 21, de la calle de Cisneros, siendo extinguido el fuego por tres bomberos que con oportunidad acudieron al lugar del siniestro.

Un licenciado de Cuba fué conducido ayer á la perrera por haberle llamado *gancho* á un agente de primera del cuerpo de órden público.

Al pasar antes de anoche una mujer por la calle de Santa María Egipcíaca, la tiraron con un zapato, causándole una lesion, segun manifestó al guardia municipal de punto en aquella calle.

Hoy, á las tres de la tarde, celebrará Junta general la Asociacion de profesores y peritos mercantiles en los salones de la Academia Británica, para tratar, segun nuestras noticias, de asuntos sumamente importantes.

El señor gobernador civil recuerda á los señores alcaldes el cumplimiento de los artículos 46, 47 y siguientes de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército que previenen que en todos los pueblos de la Península, islas Baleares y Canarias se publique el día 1.º de Noviembre de cada año un bando en que se recuerde la formacion del alistamiento para el servicio militar, así como la obligacion en que se encuentran los mozos comprendidos en el art. 21, de hacerse inscribir en referido alistamiento.

Mañana se verá en esta audiencia la causa procedente del juzgado de Laredo contra Enrique Cobo, por robo.

Un periódico de San Sebastian da las siguientes noticias sobre el *Porta-Torpedo* español, número 1, que, procedente de Alemania, entró en aquel puerto el día 10 del corriente á las once de la mañana.

«El *Porta-Torpedo*, núm. 1, es una ligera y larga embarcacion de hierro.

Es muy estrecha, siendo su largo de proa á popa 30 metros.

Está tripulado por diez hombres y mandado por un teniente de navío.

A babor y á estribor de proa están colocados los dos cañones por medio de los cuales son lanzados los torpedos.

Tiene aparejo móvil de pailebot.

Junto al reducto del timonel, que se encuentra en la mitad del buque, posee un cañon-rewolver, sistema Hosckin. En dicho punto la anchura máxima es de tres metros.

Lleva á bordo una lancha de cautchuc y otra de madera.

Corre de 14 á 16 millas por hora.

Este porta-torpedos es el mismo que últimamente fué embargado en Hamburgo por unos armadores alemanes, que tenían cuentas pendientes con el gobierno español; pero el mismo emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck, queriendo dar á España una prueba más de amistad, ordenaron que dicha embarcacion fuera puesta en franquicia.

El porta-torpedo español ha venido desde Alemania costeano y estacionando en los puertos de Holanda, Bélgica y Francia.»

Hé aquí una medida adoptada ayer por el inspector de órden público don Juan Aquino que la aplaudimos en todas sus partes:

Tan pronto como tuvo conocimiento el referido funcionario que varios dueños de casas de huéspedes en esta localidad habian llevado á los licenciados de Cuba á ciertas casas de prostitucion donde se les exigia cantidades de importancia, para gratificar con ellas á los que se los recomendaban, ordenó seguidamente que los agentes á sus órdenes presentaran en la inspeccion á los indicados dueños de casas de huéspedes.

El señor Aquino hizo que se les devolviera á los licenciados de Cuba lo que se les habia cobrado de más.

Segun noticias de este gobierno civil el señor juez de instruccion de Laredo, ha procesado y suspendido del cargo de alcalde de aquella villa al señor Salviejo, así como tambien ha procesado al señor Ibarra de dicha vecindad.

Hoy, de cuatro á nueve de la noche, celebrará la sociedad *El Diapason* un magnífico baile en sus salones de La Media Luna.

Ayer ingresaron en esta casa de Caridad dos niños huérfanos, procedentes de Ampuero.

El señor ayudante de esta comandancia de marina, don José María Losada, anuncia el remate de los efectos de salvamento del patache náufragos *Aurelia*, consistentes en varios trozos del casco, arboladura y jarcia, tasado en 85 pesetas.

Las personas que deseen tomar parte en la subasta oral, pueden concurrir el día 25 del corriente, de once á doce de la mañana, en esta comandancia de marina.

Deciase ayer que tan pronto como se tuvo noticia de la formacion del nuevo ministerio, no faltó quien telegrafara á Madrid pidiendo la separa-

cion del alcalde de esta capital.

Si la noticia es cierta se ve que no se duermen los enemigos del señor Villa Ceballos.

La política de las personalidades siempre á la misma altura.

Segun tenemos entendido, es muy posible que nuestro estimado y particular amigo don Arsenio Dou sea propuesto para un cargo de importancia por uno de los nuevos ministros.

Leemos en *La Costa Cantábrica*:

«Segun nuestras noticias se va á crear en Santoña un puesto de guardia civil, dotado de igual fuerza que el de esta poblacion.»

Ya han quedado nombradas las juntas locales de instruccion primaria en todos los ayuntamientos de esta provincia.

Segun datos que existen en el gobierno civil, durante el pasado mes de Setiembre han ocurrido en esta provincia 400 defunciones y 495 nacimientos.

Anoche recibimos de Zaragoza el siguiente telegrama:

Zaragoza 13 (6-50 t.)

Señor Pepe.—En la prueba de hoy los toros de Lizaso buenos. Caballos muertos siete.

La primera corrida celebrada esta tarde ha sido con toros de Ripamilan, que han resultado buenos. Lagartijo y Hermandad aceptables, lo mismo en la corrida que en la prueba. Caballos muertos en la corrida, siete.—MANUEL.

Segun nos informan, parece que á los empleados de esta provincia les ha caido una plaga.

El mes anterior, por efecto del incendio ocurrido en la calle de la Compañía, se abrió una suscripcion *voluntaria* para aliviar el estado aflitivo en que quedó un funcionario de la intervencion de Hacienda—como cosa iniciada por los jefes, cada cual se suscribió por lo que tuvo por conveniente.

En fin de mes, otro descuento: la cédula personal y los céntimos correspondientes.

Dias pasados, otra nueva suscripcion para el famoso banquete de despedida al delegado, para el que cada cual tuvo que contribuir, y ayer sorprendió á los empleados otra nueva suscripcion que circuló por las dependencias para reunir fondos con objeto de obsequiar con un espléndido presente al señor administrador de contribuciones, con motivo de ser los dias de su santo.

No faltarán nuevas suscripciones, y de ese modo tendrá cada empleado bien distribuida su paga.

NOTAS TEATRALES

La Posada de Lucas, obra de Eusebio Blasco, representada anoche á beneficio del señor Cepillo en el teatro Principal, obtuvo buen éxito, más que por sus condiciones literarias, por el pensamiento fundamental de la obra, que no es otro que el de enaltecer el trabajo, haciéndole superior á las necias vanidades de los que, teniendo títulos nobiliarios, prefieren la miseria disfrazada al bienestar tranquilo que produce una ocupacion digna y honrosa.

Los incidentes á que da lugar la condicion de posaderos que toman el marqués y su esposa para hacer frente á los rigores de la fortuna son originalísimos. El contraste entre ese matrimonio de noble alcurnia, que conformándose con su suerte se resigna á trabajar para comer, y aquella otra familia cuyos blasones son de reciente origen y que se subleva ante la idea de descender de su elevada posicion para dedicarse al trabajo, está bien ideado y resulta bien hecho.

El señor Cepillo desempeñó admirablemente el papel de marqués, siendo muy aplaudido y llamado á escena con los demás actores al final de la obra.

La señora Llorente, señoritas Constant y Colom y los señores Espejo, Montenegro, Fornosa y demás que tomaron parte en la representacion coadyuvaron al mejor éxito de la comedia.

Mañana lunes se celebrará en el teatro el beneficio del distinguido primer actor cómico don Felipe Carsí con una funcion, para la que elegirá el beneficiado lo mejorcito de su repertorio nuevo.

Dadas las simpatías que indudablemente ha conseguido captarse el señor Carsí y la buena eleccion que hará de las obras que han de figurar en el cartel, puede asegurarse que el teatro estará muy concurrido la noche del lunes.

Lo celebraremos mucho.

Revista de Madrid

Crisis é inundaciones...—¡Pedir más sería gollería!—La crisis sin la inundacion es una idea incompleta, un propósito cojo.

Toda crisis va necesariamente acompañada de una inundacion... de candidatos.

En forma de chaparron, de desbordamiento ó de tempestad los ministros en estado de merecer empiezan á caer sobre el país, y hasta que habla la *Gaceta* no cesa el peligro.

¿Quién no recuerda el pedrisco fusionista cuando la última crisis de Enero?

Pocas veces se han visto tantos candidatos piando al rededor de las poltronas.

Pero el señor Sagasta que, eso sí, hay que reconocerle gran aplomo en estos casos, cerró súbi-

tamente la puerta del gallinero, y el que se quedó dentro fué ministro, y el que se quedó fuera no pasó de la categoría de Navarro Rodrigo, que lo mismo que no ser nada.

Por desgracia, la otra inundacion, la de Castellon, Murcia y Teruel han coincidido con la de la política, y aquí me tienen ustedes con la de al cuello y los candidatos más *desbordados* que nunca.

En medio de tantos desastres consuela observar que los centros del saber y la instruccion no cesan en su empeño, como hace pocos dias vimos en el reparto de premios del Conservatorio y Fomento de las Artes.

En este último instituto, sobre todo, que vive exclusivamente gracias al esfuerzo individual, se han notado progresos de importancia.

Entre las mejoras introducidas en la enseñanza, figura la creacion de la cátedra de solfeo y canto coral para hombres, y el acuerdo de que no sean señoras las que enseñen caligrafía y francés á las señoritas alumnas. Además, la Junta directiva se propone establecer cátedras de copiar en yeso y modelado, física, química y gimnasia.

En el curso anterior visité una noche las clases, en compañía del señor Doce, y me quedé sorprendido de encontrar jóvenes que sabian el francés mucho mejor que algunos traductores de folletín con alevosía y ensañamiento.

Tambien en la cátedra de caligrafía tropecé con dos ó tres Iturzaetas inmejorables; la contemplacion de aquellos hermosos rasgos y caracteres me trajo á la memoria los garrapatos de algunas notabilidades, que cualquiera diria que no habian ido jamás á la escuela.

Verdad es que en este punto el toque parece que consiste en hacerlo todo mal, ó cuando menos, en sacrificar la forma al fondo. Así se oye decir:—¡Qué bien escribe Fulano!

Y Fulano es el Góngora... de la caligrafía.

Los ladrones, timadores, espadistas, descuidados, etc., etc., de Madrid habian probado su suficiencia hasta la saciedad; pero no habian llegado al colmo de la ratería.

Este colmo, que ninguno de ellos habia hecho tal vez por falta de amor al arte, lo hizo ayer un rapazuelo que se reveló como un Candelas ó un Rinconete de primera clase.

El hecho ocurrió en la calle del cardenal Cisneros, y la víctima fué el jefe de órden público de Madrid, señor Oliver.

¡No creen ustedes que el colmo del robo es despojar de lo suyo al que persigue á los ladrones?

Pues eso le sucedió al señor Oliver, el cual se quedó sin la manta de su caballo por fiar demasiado en su popularidad de exterminador de malhechores.

A última hora me dicen que el ladron ha sido habido, pero no así la manta.

La habrá necesitado algun otro *rodeur* de la cuesta de la Vega, para abrigar sus ilusiones anti-legales.

No hablaré del movimiento bibliográfico de la semana, porque ya son conocidas las novedades de más bulto. Entre estas, cuéntase el prólogo ó introduccion del señor Cánovas del Castillo á las obras del *Solitario* y sobre tan interesante trabajo sí quiero decir algunas palabras.

Don Serafin Estébanez Calderon, conocido en el mundo de las letras por el *Solitario*, fué un escritor generalmente poco conocido; pero tan inspirado poeta como notable prosista. Su nombre y sus obras es lo que trata de popularizar el señor Cánovas haciendo indudablemente un gran servicio á la literatura nacional que, por incuria ó injustificado olvido, no ha honrado la memoria del *Solitario* como debiera.

El prólogo del ilustre estadista es un primor y aconsejo su lectura á todo el mundo, en la seguridad de que á nadie ha de pesarle mi consejo.

En el terreno neutral de las letras todos debemos ser ministeriales del buen gusto.

Y ahora que hablo del *Solitario* y de su pariente el señor Cánovas, ambos de Málaga, recuerdo una anécdota que, el tiempo transcurrido desde que sucedió, vuelve á hacer nueva.

Parece que allá por los años 1858 el señor Gayangos escribió un romance octosílabo en el cual llamaba á Estébanez Calderon *Malagon farfalla*. Picóse el amor propio de este y citó á juicio al señor Gayangos, el cual no dejó de acudir al llamamiento del juez.

No diré lo que allí ocurrió por ser demasiado largo; pero sí que en los autos de la comparecencia existe un párrafo que dice de este modo: «Preguntado el señor Gayangos por qué habia llamado á don Serafin Estébanez Calderon *Malagon farfalla* contestó «que para diferenciarlo de un sobrino que este tenia llamado *Malaguilla* (Cánovas) y que prometia ser más malo que su tío.» (Histórico).—*Justo Leal.*

Comunicados

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor nuestro: Rogamos á usted dé cabida en su ilustrado periódico las siguientes líneas, por lo que le anticipan las gracias sus afectísimos y atentos S. S. Q. S. M. B.—*Varios suscritores.*

En el número de ayer hemos leído que se ha presentado en esa redacción varios empleados de los que asistieron al ya célebre banquete, manifestando que la noticia publicada en su periódico no era exacta. Pues bien, nosotros apelamos a los mismos funcionarios para que digan si son o no invitados por sus jefes como nosotros lo afirmamos. Quedan de usted, hasta otra ocasión, sus afectos y atentos S. S. Q. S. M. B.,
Varios suscritores.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 13 (8-30 n.)

El nuevo ministerio jurará esta noche á las 10. Los sagastinos dimiten contra la opinion de la prensa. Don Alfonso ha aceptado el programa presentado por el ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez. El sufragio universal y la revision constitucional se someterán á las Cortes.

Madrid 13 (10 noche).

Acciones del Banco de España. 274-00.
Renta amortizable del 4 por 100. 73-10.
Renta perpetua del 4 por 100 interior. 58-90.
id. id. exterior. 58-00.
Acciones hipotecarias de Cuba. 93-00.
Cambio sobre París. 49-1.
Cambio sobre Londres. 47-00.

Barcelona 13 (5 tarde).

Contratacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 58-40

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Patache Boal, 42 ts., c. Casariego, de Navia con 836 bultos clavazon de hierro á don R. Leizaola y 25 pipas y 7 cascos vacíos á los señores Fernandez Sanz y compañía.
Barca Wyoming, 901 ts., c. Falchenberg, de Gales con 22.925 tablones, tablas y vigas á los señores Sorensen y Yacklen.
Chalupa Amour de Travail, 31 ts., c. Meunier, de Royan en lastre.
Vapor María, 162 ts., c. Louvelli, de Muros con 49 barriles sardina y 10 cajas conservas á don P. S. Regatillo.
Idem Bayonés, 75 ts., c. Sendi, de Corcuera con 38 barriles sardina á los señores Espina y Gonzalez.
Idem Nukon, 570 ts., c. Webb, de Glasgow con 710.508 kilogramos carbon koke á los señores Harrison y Turner.

DESPACHADOS.

Vapor Navarro, 2.530 ts., c. Aldecocea, para Habana y escalas con 14.119 sacos harina, 571 cajas conservas, 47 id. embutidos, 350 id. sardinas, 69 id. jabon, 26 id. mantequilla, 90 bocoyes de sidra, 200 sacos sal y 14 bultos algarobas.
Lanchon Joven José, 27 ts., c. Granda, para Llanes y Lequeitio con 12 lingotes estaño, 72 cajas hoja de lata, 144 lingotes plomo, 100 cajas azúcar, 13 bultos aguardiente, 4 pipas y 5 cajas aceite.
Patache Juana, 40 ts., c. Casariego, para Luarca con 12 bocoyes aguardiente, 89 cajas jabon,

20 garrafones ginebra, 6 cajas azúcar, 8 bocoyes aceite, 9 tablas, 26 sacos café, 112 id. harina, 100 id. maíz, 8 id. garbanzos, 23 cajas almidon y 50 id. petróleo.

Vapor Progreso, 240 ts., c. Olivares, para Bilbao con 248 fardos bacalao, 270 sacos azúcar, 100 id. cacao Guayaquil, 205 id. harina, 213 tablas, 51 bultos tubos, 6 sacos sebo y 92 cajas almidon.

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberueta, para Gijon con 21 cajas y 10 sacos azúcar, 16 caja jabon, 20 pipas y 20 cajas aguardiente, 6 pipas aceite, 215 tercios tabaco, 50 fardos bacalao, 18 bultos vino, 97 sacos sal, 80 sacos cebada, 22 id. abono y 8 seras aceitunas.

Patache Buenaventura, 34 ts., c. Mendez, para Rivadeo con 1.298 tablas, 20 cajas almidon, 4 sacos garbanzos, 9 cajas vino, 30 sacos arroz, 73 atados hierro y 60 sacos harina.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 1 y 24 minutos.
Bajamar.—A las 7 y 24 minutos.

El Tónico Oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 30

GUANO LAWES

Las inmejorables condiciones de este guano, que lleva el nombre del inventor y primer fabricante en el mundo de abonos químicos, y los grandes resultados que está dando en Andalucía, Valencia, Cataluña y todas las partes donde es conocido, nos ha hecho pedir una partida, creyendo en ello hacer un gran bien á los agricultores, pues está probado que los terrenos abonados con este rico fertilizador, producen doble que los no abonados, y de ello se convencerán los que lo ensayen. Único importador en España don Francisco Carreras, Valencia—Agente de esta provincia, Sres. Avellano y Moran, á quienes se dirigirán todos los pedidos. 7N

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

DE JOSÉ UBIERNA FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA

VENTA

De una casa con 3.000 piés cuadrados de terreno en el paseo de Calzadas Altas núm. 42. En la calle de Isabel II, núm. 10, 2.º, informarán. 25-0

AMA DE CRIA

Se ofrece una para casa de los padres, soltera, leche fresca y abundante. Vargas, 3, principal, ó en esta redaccion informarán. 4-2

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla. También ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores. En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

ANUNCIO
Se vende en el pueblo de Rumoroso, ayuntamiento de Piélagos, y muy próximo á la carretera que conduce de Santander á Torrelavega, una casa con 24 carros de tierra labrantía, así como en el mismo punto, en varias piezas, 70 carros de id.
En esta imprenta informarán.

Impermeables ingleses superiores

Cariqs para montar.
Paletots para caballero y niño.
Talmas para señora.
Trajes para caza.
Trajes para Ingenieros.
Polainas de todas formas.
Boreguías de caza.
Botas altas.
Todo muy superior; garantido.

TALLERES DE MIERES, PUEBLO, 8, y S. FRANCISCO, 28, SANTANDER

TALLERES Y ALMACENES DE

MÁRMOLES DE TODAS CLASES

DE Antonio Carretero

PRIMERA ALAMEDA, 28, SANTANDER

En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería, á precios no conocidos hasta hoy. Pedid precios antes de comprar mármoles.

EL DILUVIO

JUAN GIBERT

Participa á su numerosa clientela que para la estacion de invierno acaba de recibir un gran surtido de paraguas de seda, saten, alpaca y algodón que se propone despachar á precios muy arreglados.

NOTA DE PRECIOS

Paraguas de seda para señora, desde 7 pesetas en adelante.
Idem id. seda para caballero, doble varillaje, desde 12 pesetas en adelante.
Idem saten para señora á 2 pesetas 50 céntimos.
Idem id. para caballero, doble varillaje, desde 4 pesetas en adelante.
En dicho establecimiento hay un gran surtido de telas para paraguas de seda, saten y alpaca.

34 Blanca 34

También recuerda á su clientela que se encarga de hacer, á la mayor brevedad, toda clase de composuras á precios muy arreglados 9 a 3

ANUNCIO

La persona que se le haya extraviado un perro de Terranova, que ha sido hallado hace ocho días, puede pasar á recogerlo á la Cuesta del Hospital, número 15, primer piso, y dando las señas se le entregará.

BORDADOS Á MANO

por la profesora superior

FERMINA GARCIA LOZANO

Diez y seis años de teoría y constante práctica en el reino y extranjero. Lecciones á domicilio.—Admite encargos.—Precios módicos.—Rebaja en las familias. Avisar: Magallanes, número 4, 2.º derecha. 2-1

OJO Y NO EQUIVOCARSE

La entrada á la antigua casa de préstamos y almoneda de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están la máquinas de coser de «Singer» Blanca, núm. 13, piso 2.º a

FABRICA DE JABON

LA COVADONGA

EN TORRELAVEGA

En esta nueva y acreditada fábrica se elaboran jabones duros, blancos, marmoleados, azules y encarnados, y los amarillos de goma selectos, trabajados todos con la mayor perfeccion, y se venden á precios sumamente arreglados. Para informes y pedidos diríjense los interesados á su dueño, Eduardo Gonzalez, en Torrelavega.

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas

NUEVA-YORK

Preservativo del contagio venéreo y sifilítico

3 pesetas caja (para 30 veces)

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Cruz Blanca

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

Bebidas gaseosas y hielo artificial.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Medallas de Oro

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882 y AMSTERDAM 1883

Única fábrica del legítimo

Doble Bock.—Cerveza Imperial.

Limonadas y naranjadas gaseosas.

Cerveza de Mesa para las comidas, á 3.50

pesetas docena de botellas grandes.

Grog americano y Agua de Seltz.

Precios del hielo artificial

Un panai (peso de 8 á 9 kilos). pesetas. 1.50

Medio id. 1.00

Hielo para Cafés, á precios convencionales.

Depósito al por menor en el Café Suizo.

En el Sardinero, en el Chalet. jd

CHOCOLATES

DE VENANCIO VAZQUEZ

MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



Puntos de venta en Santander

Sres. Velarde y Saiz, Plaza de Atarazanas, núm. 1.
D. Joaquín Landa, Plaza de la Libertad, núm. 1.
D. Alejandro Marina, Plaza de la Pescadería núm. 8.
Sres. Perla y C.ª, Alameda 1.ª, esquina á la Florida.
D. Justo García, Becedo, núm. 1.
D. Ramon Gonzalez, Cuesta del Hospital, núm. 2.
D. Francisco Quijano, Atarazanas, núm. 15.
«La Montañesa», Correo, núm. 10.
D. Francisco Lastra, San Francisco, núm. 30.
Sres. Villa é Hijos, Blanca, núm. 19.

MÁQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril «SINGER»

13-BLANCA-13

SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros. Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril «SINGER»

13-Blanca-13

SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.

Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA GRAN BRETAÑA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR

A plazos desde 6 reales semanales.

Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38-BLANCA-38

SANTANDER

Al lado de Telesforo Martinez. mjd

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; calle de San Francisco, núm. 29, Santander.-1887

medio de todo aquel botín de que compone parte. Hay desgracias como esta tan complejas que aturden el pensamiento y humillan momentáneamente las almas más altaneras; no escuchan la doncella los consuelos del religioso, y en torno suyo cual si la alucinara un ente horroroso. Presenciaba un espectáculo terrible, porque los aventureros se solazaban tan libremente como se batian, y celebraban con las libaciones la orgía del triunfo sobre la calcinada por el sol. Hubieran creído ahogados entre las cuatro paredes de una taberna. Los Titanes marítimos requerian el gigante: las olas rugiendo á sus cabezas; sus atavíos de fiesta eran sanandrajos; los vasos y cuchillos relucian en sus manos.

Los prisioneros llegaron delante de la casa de M. de Rossey guiados por el Leopardo, que se volvió á la pobre muchacha que estaba aquí, graciosa Piel de Ebano.

rada atencion, y esforzándose por apartar de ella las curiosas miradas de los aventureros.

Empero en aquel momento hacian los Hermanos de la Costa poquísimos caso de sus cautivos, y excepto dos ó tres ingleses herejes que lanzaron al paso algunas burlas contra el fraile y su compañera, á quien apellidaron Linda Piel de Ebano, ninguno de los vencedores fijó la atencion en ellos. Dejélos meditar á sus anchuras sobre la triste suerte que les esperaba: el fraile recordando las amenazas proféticas de Miguel y la doncella estremeciéndose al considerar que solo la muerte podia romper la vergonzosa esclavitud que la aguardaba.

Diéronse por fin á la vela los aventureros, y entraron triunfalmente, al cabo de ocho horas de travesía, en el puerto de la Paz con el almirante Ricardo Blake y más de 600 ingleses.

II.

Las Particiones

Al tiempo del desembarco, fué horrible la angustia de la compañera de Fr. Eusebio, arrastra-

que acababa de recibir, pasó por delante de fray Eusebio, dijo el fraile con sarca mo:

—¡Te has lucido, valenton! los miserables que se rinden sin combatir y que insultan á mujeres, bien merecen ser por ellas castigados.

—La venganza alcanza lo mismo á una mujer que á un fraile, respondió el Vizcaino, puesto el pié en el primer escalon de la horca.

El verdugo entre tanto preparaba sus cuerdas; ciñó los pescuezos de los reos con un nudo escurridizo que aseguró bien, y aguardó á que el fraile continuase su fúnebre salmodia para acabar su tarea.

—¿Todavía tienes esperanzas de vengarte? preguntó fray Eusebio á Miguel el Vizcaino con acento irónico.

—Entre el vaso y la boca media la vida y la muerte, dijo Miguel con la mayor frescura, figurándose oír á lo lejos el ladrido de un mastin de bucanero.

—Para tí será la muerte: y entonó el canto de agonía interrumpido por los lardidos, más distintos cada vez, y que los españoles empezaban á escuchar.

El verdugo levantaba en alto á Joaquín, cuando un indio, exánime de fatiga, se acercó exclamando:

